

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA AISPOL AISLAMIENTOS POLITERMICOS S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil trece siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Km. 9 1/2 vía a Daule calles palmeras y casuarinas, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sus miembros accionarios de la Compañía AISPOL AISLAMIENTOS POLITERMICOS S.A. a) El Señor Ernst Adolf Lingen Cruz propietario de veinte cinco mil (25.000) acciones; b) señora Virginia Esther Paredes Quinteros, propietaria de veinte cinco mil (25.000) acciones; c) Señor Juan Carlos Lingen Paredes, propietario de diecinueve mil (19.000) acciones; d) Señor Ernesto Guillermo Lingen Paredes, propietario de diecinueve mil (19.000) acciones; e) Señora Alexandra Priscila Lingen Moscoso, propietario de seis mil (6.000) acciones; f) Señora Cynthia Ileana Kathuska Lingen Moscoso, propietario de seis mil (6.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un 0.04 centavos de dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Ernst Adolf Lingen Cruz, Presidente de la Compañía, y como Secretaría de la Junta el Señor Juan Carlos Lingen Paredes, Gerente General de la Compañía, y Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de Cuatro mil dólares, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

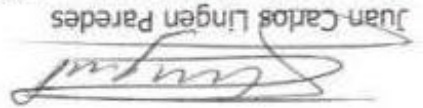
- La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2012.

Existiendo el Quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AISPOL AISLAMIENTOS POLITERMICOS S.A.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el punto del orden del día.- El Señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2012. Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar a los presentes que la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Cortado al 31 de Diciembre del año 2012, fueron elaborados y revisados bajo todas las leyes y normas requeridas por el Estado Ecuatoriano.

Habiéndose conocido y resuelto el punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes y sin modificaciones.- Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.- f) Ernst Lingen Cruz, Presidente de la Junta - Accionista; f) Juan Carlos Lingen Paredes, Secretaría de la Junta - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía AISPOL AISLAMIENTOS POLITERMICOS S.A., de fecha diez días del mes de abril del dos mil trece, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesario.


Juan Carlos Lingen Paredes

Secretario de la Junta - ACCIONISTA